ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 12 DE MARZO DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO D 4º PISO.

Con fundamento en lo que establecen la fracciones VIII, IX, y X numeral 2 del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 12 de marzo de 2013, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión de Pesca ubicadas en el edificio D, cuarto piso de la Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.- Informe de Asuntos Turnados. 5.- Informe sobre el estado de la Iniciativa que reforma los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por el Dip. Arturo de la Rosa Escalante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. 6.- Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca. 7.- Entrega de una copia de la Carta Nacional Pesquera. 8.- Integración del Orden del Día para la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca. 9.-Asuntos generales. 10.-Clausura.----------

En el primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión.----------

Para desahogar el segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración de la Junta Directiva la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.----------

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Sexta Reunión de Junta Directiva, toda vez que se les envió de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó del mismo modo.----------

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto a los Asuntos turnados se informó a los integrantes de la Comisión que la Mesa Directiva Turno para su dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que expida el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. También se informó que ya se trabaja en su dictamen.----------

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día referente al Informe sobre el estado de la Iniciativa que reforma los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por el Dip. Arturo de la Rosa Escalante del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Diputado Presidente informó a los integrantes de la Comisión que el Diputado proponente decidió retirar su iniciativa para hacerle adecuaciones y presentarla con posterioridad.----------

A continuación se desahogó el sexto punto del Orden del Día en el que se acordó aprobó del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca, y se acordó su presentación en la quinta reunión ordinaria, a celebrarse el 13 de marzo de 2013.----------

En referencia al séptimo punto del Orden del Día se acordó del mismo modo entregar una copia de la Carta Nacional Pesquera a los integrantes de la Comisión con la finalidad de que cuenten con mayor información sobre las especies en México, las épocas de veda, etc. y facilitar el desempeño de sus trabajos.----------

Respecto al octavo punto del Orden del Día sobre la integración del Orden del Día para la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca quedó como sigue: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.-Informe de Asuntos Turnados. 5.-Informe sobre el estado de la Iniciativa que reforma los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por el Dip. Arturo de la Rosa Escalante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. 6.- Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca. 7.- Entrega de una copia de la Carta Nacional Pesquera. 8.-Asuntos generales. 9.-Clausura. ----

En cuanto al noveno punto del Orden del Día sobre asuntos generales, ninguno de los diputados presentes solicitó hacer uso de la palabra por lo que se procedió a desahogar el último punto del Orden del Día. ---------- ----------

Con relación al décimo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 18:10 horas del día 12 del mes de marzo de 2013.

Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria

Dip. Ricardo Medina Fierro
Secretario

Dip. María Celia Urciel Castañeda
Secretaria

Dip. Arturo de la Rosa Escalante
Secretario

COMISION DE PESCA

Dip. Claudia Elena Águila Torres.
Secretaria

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.
Secretario.

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez.
Secretaria.